

Bibliotecas Públicas y Centros Coordinadores

Este monográfico quiere acercarse a la realidad de la lectura pública andaluza. Dentro del Sistema Bibliotecario Andaluz las Bibliotecas Públicas Provinciales (BPP) y los Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas (CPCB) tienen un papel que cumplir y nos ha parecido interesante que sus responsables nos cuenten cómo ven la situación actual y cuáles son sus proyectos de cara al futuro.

Hemos remitido a cada director/a de estos centros estas tres preguntas:

1. ¿Qué aspectos destacarias de la labor realizada desde la biblioteca o el centro coordinador?
2. ¿Qué te gustaría que se hiciera o mejorara de cara al futuro y qué posibilidades ves de que se pueda conseguir?
3. ¿Cómo valoras la incorporación de los Centros Coordinadores a las Bibliotecas Públicas del Estado?

Todas las BPP tienen su catálogo accesible en Internet en : <http://www.mcu.es/bpe>

ALMERÍA

Biblioteca Pública Provincial "Francisco Villaespesa"

Eudaldo Furtet Cabana, Director

1. En primer lugar, el servicio de lectura pública, esto es, la capacidad de poner a disposición de los 172.000 almerienses más de 60.000 monografías y un buen número de publicaciones periódicas.

En segundo lugar, el ser un centro de estudio donde los estudiantes, principalmente universitarios, encuentran silencio y condiciones adecuadas para trabajar sobre sus materias.

2. Me gustaría una ampliación de las salas, para conseguir más capacidad, con la posibilidad de una sala dedicada a estudiar con apuntes y libros propios y también sería deseable un incremento en el capítulo de inversiones para gasto de adquisiciones bibliográficas.

3. En este sentido debo decir que la incorporación de los Centros Coordinadores es un hecho administrativo producto de una determinada política bibliotecaria susceptible de valoraciones muy diversas y, en algún momento, contrapuestas.

Por mi parte, si debo afirmar que la ubicación de los Centros Coordinadores en las Bibliotecas Públicas ha supuesto

una mayor relación con las bibliotecas públicas municipales, que han pasado a ver a la Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Pública Provincial como un elemento más dentro del Sistema Bibliotecario Andaluz.

Centro Coordinador de Bibliotecas de Almería

José Castillo Cano, Director

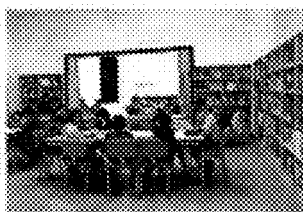
1. La voluntad de hacer llegar la lectura pública al mayor número de habitantes de la provincia.

La predisposición para tratar de resolver los problemas y dificultades que se presentan en cada uno de los municipios.

2. Al objeto de poder atender al mayor número de habitantes sería necesario disponer de más personal que trabajara para la provincia y de un presupuesto adecuado a los fines que se persiguen. Con lo que se trataría de disponer de los servicios básicos que según cualquier "manual" debe de prestar una biblioteca pública, pero a escala provincial, entendidos aquéllos como complementarios a los que por distintas razones no se presten desde cada biblioteca municipal.

3. Propondría, entre otras medidas, las siguientes:

– Deberían de reglamentarse y diseñarse estrategias encaminadas a adecuar las Bibliotecas Públicas del Estado-Bibliote-



Biblioteca Pública Provincial "Francisco Villaespesa"

c/ Hermanos Machado, s/n
04004 Almería

☎ (950) 23 03 75

☎ (950) 25 29 12

Fecha de creación: 1947, aunque sus orígenes se remontan a 1848.

Habitantes de la capital: 172.000

Sucursales: Ninguna

Personal: Director: 1; Facultativos: 2; Ayudantes: 3; Administrativos: 13; Auxiliares administrativos: 2; Personal subalterno: 4; Becarios: 1; Objeto: 3

Fondos:

Monografías: 60.081; Publicaciones periódicas: 623; Audiovisuales: 7.539; Otros: 1.415

Automatización: la biblioteca está en proceso de automatización. Se han informatizado la totalidad de los fondos de la Sección de Préstamo y las obras adquiridas con posterioridad a 1992.

cas Provinciales para prestar servicios provinciales, sin menoscabo de atender a los actuales.

- Determinadas funciones asignadas a los Centros Coordinadores de Bibliotecas tendrían que realizarse desde los servicios correspondientes de las Bibliotecas Provinciales, como los relacionados con el proceso técnico de los libros y demás registros, el asesoramiento técnico a las redes provinciales y municipales de bibliotecas, el servicio provincial de información y referencia, el servicio provincial de préstamo, determinadas prestaciones hemerográficas, etcétera.
- En cambio existen otras funciones de los Centros Coordinadores de Bibliotecas que deberían estar en la sede de las Delegaciones, por supuesto con especialistas al frente, como son la planificación bibliotecaria, la inspección y/o supervisión del funcionamiento de los servicios, la elaboración de informes, el estudio de proyectos, memorias, estadísticas y encuestas, programas de formación y reciclaje permanente, diseñar proyectos de animación y fomento de lectura, etcétera.

En otras palabras, las Bibliotecas Provinciales como instituciones patrimoniales dependientes de la Consejería de Cultura, tendrían que jugar un papel de apoyo para desarrollar y aplicar las políticas del libro y la lectura a nivel provincial, que le señalen los servicios centrales a través de los Centros Coordinadores. O sea, los Centros Coordinadores tendrían en las Bibliotecas Provinciales un instrumento eficaz para aplicar la política bibliotecaria de la Junta de Andalucía.

Como se trata de hacer sugerencias, apostaría incluso porque en las Delegaciones de Cultura apareciese un servicio con competencias en "Libros, Bibliotecas y Archivos". Este servicio facultativo incluiría entre sus competencias las propias del Centro Coordinador, que no se deleguen a las Bibliotecas Provinciales; las que se consideren oportunas del Depósito Legal, las de promoción del Libro (Días y Ferias del Libro), certámenes, concursos, etcétera; las de apoyo a la industria editorial provincial y las que se consideren de su competencia.

Centro Coordinador de Bibliotecas

c/ Hermano Machado, s/n

04071 Almería

☎(950) 23 06 77

Fecha de creación: 25 de mayo de 1949

Centros dependientes: entre Bibliotecas Públicas Municipales y Agencias de Lectura, a fecha 9 de marzo de 1998 son setenta los Centros integrados en la red provincial

Bibliobuses: Ninguno

Habitantes de la provincia (sin la capital): según el censo de población de 1995 son 323.617 de derecho

Personas sin servicio bibliotecario: 23.288. El 472% de la población de la provincia

Personal:

Propio del Centro: un facultativo y una ayudante.

Cedido por la Biblioteca Pública: un auxiliar administrativo.

CÁDIZ

Biblioteca Pública Provincial de Cádiz

María José Vaquero Vilas, Directora

Nuestro objetivo más inmediato es poner en funcionamiento el préstamo informatizado y realizar la conversión retrospectiva de los fondos en el tiempo más breve posible. El problema con el que nos encontramos para poder llevar esto a cabo es la escasez de personal técnico, sólo contamos con dos ayudantes que son los que están realizando esta labor.

Biblioteca Pública Provincial de Cádiz

Avenida Ramón de Carranza, 16

11006 Cádiz

☎(956) 22 24 39 (956) 22 23 78

☎(956) 22 16 33

✉ maria.jose.vaquero.@aliso.pntic.mec.es

Año de creación: 1851

Habitantes de la capital: 145.595

Personal:

Directora: Ayudantes de bibliotecas: 2; Técnicos

Grado Medio: 2; Administrativos: 2; Auxiliares

Administrativos: 2; Personal Subalterno: 10; Limpia-

doras: 3; Becarias: 1; Objetores: 2

Fondos:

Fondo antiguo: 20.000; Incunables: 22; Infantil y

juvenil: 8.000; Monografías: 53.837; Publicaciones

periódicas: 600; Material no librario: 3.215

Automatización: tenemos en proceso de informatización los siguientes servicios:

Planta infantil: informatizado el 80%

Préstamo: informatizado el 40%

Fondo local: 20%

No disponemos de acceso público a Internet.



Centro Coordinador de Bibliotecas de Cádiz

Antonio Marín, Director

Destacaríamos el programa de promoción de la lectura en el ámbito de las Bibliotecas Públicas Municipales, puesto en marcha en colaboración con el Departamento de Orientación e Investigación Educativa de Anaya.

Como primera fase de dicho programa organizamos en febrero de 1997 unas Jornadas de Animación a la Lectura que tuvieron una acogida muy favorable por parte de los bibliotecarios asistentes. Como consecuencia directa de las jornadas se han iniciado varios proyectos de animación en bibliotecas de la provincia.



Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Córdoba

c/ Amador de los Rios, s/n
14004 Córdoba
☎957 475 556
☎957 475 237

Fecha de creación: 12 de julio de 1842

Habitantes de la capital: 306.248

Sucursales: Además de la Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial, la ciudad cuenta con una Biblioteca Municipal y 10 bibliotecas de barrio, dependientes del Ayuntamiento de Córdoba.

Personal:

Director; Bibliotecarios: 1 facultativo (Jefe de Sección del Centro Coordinador) y 3 Ayudantes de bibliotecas; Personal técnico no bibliotecario: 1; Personal subalterno: 9; Becarios Catálogo Colectivo Patrimonio Bibliográfico: 2

Fondos:

Manuscritos: 150; Incunables: 78; Impresos del siglo XVI al siglo XVIII: 8.500 títulos.; Libros y folletos: 90.997; Publicaciones periódicas: 2.138; en curso: 565; Audiovisuales: 4.789; Microfilms: 99

Automatización:

• Fondo informatizado: 42.681 títulos

Libros: Sala General de Consulta: 1.442 títulos. Colección local: 2.262 títulos. Infantil y juvenil (hasta 14 años): 4.939 títulos. Préstamo: 28.246 títulos; Publicaciones periódicas: 718 títulos; Analíticos: 4.216 artículos de revista

Centro Coordinador de Bibliotecas de Cádiz

Avenida Ramón de Carranza, 16 - 1006 Cádiz
☎(956) 22 08 78

✉ antonio.marin1@aliso.pntic.mec.es

Centros dependientes: 64 bibliotecas

Bibliobuses: no disponemos de servicio de bibliobús

Habitantes de la provincia (sin la capital): 960.164

Personas sin servicio bibliotecario:

En todos los municipios de la provincia existen servicios bibliotecarios, pero esto no es así en los núcleos de población pequeños (pedanías), muy abundantes en nuestra provincia, resultando difícil precisar el número de personas que no cuentan con servicios bibliotecarios cercanos a su domicilio.

Personal con el que cuenta:

1 Ayudante de Bibliotecas; 1 Administrativo; 1 Peón

CÓRDOBA

Biblioteca Pública Provincial de Córdoba

Francisco Javier del Río, Director

1. La Biblioteca Pública del Estado-Provincial ha sufrido una enorme transformación en los últimos años, debido, en su mayor parte, a un incremento de la dotación presupuestaria por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y al desarrollo de la automatización de los fondos gracias a la inversión del Ministerio de Educación y Cultura. Todo esto ha facilitado un cambio cualitativo importante en la organización técnica de los fondos y servicios, aún contando con un grave inconveniente: la deficiencia e inadecuación del edificio que alberga la Biblioteca. Ésta se trasladó en 1984 a un edificio en construcción, que

nunca se terminó y que no reúne condiciones técnicas para la finalidad a la que se destinó. Actualmente todos los servicios bibliotecarios están constreñidos a una Sala General, dividida en Sala de Consulta y Sala Infantil y a una zona común donde se ubican mostrador de préstamo, terminales de acceso público, red multimedia..., los depósitos están casi al 100% de su capacidad y el espacio dedicado al personal es absolutamente insuficiente.

Con todo y con ello, estamos en la línea de convertir a esta Biblioteca en un centro de lectura y, fundamentalmente, de información para todos los ciudadanos. Se ha diversificado el perfil de los usuarios del centro: estudiantes, niños y jóvenes, investigadores, mujeres,... La Sala de Lectura está siempre llena y los terminales de consulta ocupados; se ha implantado una red de consulta multimedia en CD-ROM.

2. En primer lugar, necesitamos la coordinación entre las distintas administraciones públicas para conseguir un nuevo edificio para la Biblioteca Provincial, que pueda satisfacer todas las necesidades que se nos plantean y las expectativas creadas a nuestros usuarios en los últimos años de transformación de los servicios bibliotecarios del centro. Sería la primera vez que Córdoba contara con una auténtica biblioteca pública moderna. Debemos hacer compatible la conservación y estudio del patrimonio bibliográfico con las necesidades de información de los ciudadanos, todo ello a través de una lógica implantación de las nuevas tecnologías.

Por otra parte debe definirse la normativa bibliotecaria de la Consejería de Cultura y regularse el funcionamiento de la red andaluza de lectura pública. Las bibliotecas públicas andaluzas adolecen de la falta de un marco reglamentario que regule las competencias de las administraciones y el funcionamiento de los centros bibliotecarios.

3. La integración del Centro Coordinador en la Biblioteca Provincial ha sido muy positiva. En un momento donde los créditos de personal y funcionamiento no sólo se estancaron sino que disminuyeron, parece correcta la incorporación del Centro Coordinador para así poder ejercer sus funciones de dirección técnica de la red con el apoyo del personal de la Biblioteca. El aspecto negativo no es esta incorporación sino que

se haya realizado sin acabar de perfilar el marco reglamentario y la política bibliotecaria, así como que haya coincidido con una etapa de disminución alarmante de inversiones en bibliotecas.

La Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial, es el centro bibliotecario cabecera de la red provincial de lectura pública, que ejerce sus funciones en esta materia a través de una sección: el Centro Coordinador.

Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Córdoba

Francisco Hidalgo Torralba, Jefe de Sección

1. Asesoramiento técnico.

Suministro de material.

Dotación bibliográfica.

2. Mejora de los aspectos antes indicados con la consiguiente ampliación de la dotación económica.

Organización de actividades de animación, cursos de formación.

3. Positiva, ya que la Biblioteca Provincial es la cabeza de la red y es lógica la integración.

Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Córdoba
c/ Amador de los Ríos, s/n
14004 Córdoba
☎957 475 556
☎957 475 237
Fecha de creación: 1955
Centros dependientes: 70 bibliotecas
Habitantes de la provincia (sin la capital): 455.153
Población atendida: 450.000
Personal: Jefe de Sección

GRANADA

Biblioteca Pública Provincial de Granada

Francisco Javier Álvarez García, Director

1. Nivel de automatización. Actividades culturales y de promoción de la lectura. Nivel del préstamo.

2. Creación de una nueva sala de lectura y remodelación de la planta baja del edificio. Solución definitiva a la apertura en horario de tardes y sábados. Ambos aspectos

están en vías de solución.

3. Positivamente.

Biblioteca Pública Provincial

Profesor Sáinz Cantero, 6

18002 Granada

☎(958) 27 28 93

☎(958) 27 20 50

✉jalvarez@placero.sba.caan.es

Fecha de creación: en 1933 fue inaugurada como Biblioteca Popular. Desde su creación hasta el año 1951 estuvo vinculada a la Biblioteca de la Universidad de Granada. Su emplazamiento actual se inauguró el 23 de mayo de 1994 y es compartido con la Biblioteca de Andalucía.

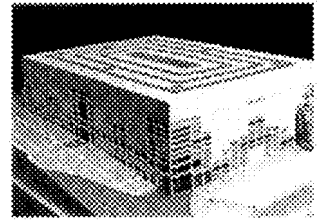
Habitantes de la capital: 245.640

Personal: Director; Facultativos: 2; Ayudantes: 2; Administrativos: 2; Auxiliares administrativos: 2; Titulado de grado medio: 1; Ordenanzas: 7

Fondos:

Monografías: 77.000; Publicaciones periódicas: 286; Audiovisuales: 5.000, entre CDs y vídeos; Infantil y juvenil: 6.171

Actividades Culturales: la biblioteca organiza periódicamente actividades: conferencias, seminarios, exposiciones, animación a la lectura, etcétera. El salón de actos tiene capacidad para 146 personas. Su uso no es exclusivo para actividades de la Biblioteca, sino que está a disposición de Instituciones o grupos que lo soliciten, siempre que la finalidad sea la difusión cultural. Recientemente se han celebrado dos exposiciones en la Biblioteca: "Somos diferentes, somos iguales", contra el racismo, la xenofobia y la discriminación; "Andaluciones", con obras de arte diversas dentro de las nuevas formas expresivas en Andalucía.



Centro Coordinador de Bibliotecas de Granada

Manuela Reina de la Torre, Directora

1. El apoyo a las bibliotecas integradas en la red, sobre todo en lo concerniente a ayuda técnica, facilitándoles la catalogación retrospectiva y actual de sus fondos, resolviéndoles las dudas que nos planteen, así como facilitarles materiales y técnicas elaboradas que les permitan realizar campañas de animación a la lectura

En este apartado es necesario hacer constar el esfuerzo realizado por la Dirección General de Instituciones del Patrimonio al poner en marcha un Programa de automatización de bibliotecas mediante la adquisición de una licencia corporativa de Absys, al cual ya se han acogido bastantes bibliotecas, y está siendo coordinado desde cada Centro Provincial.

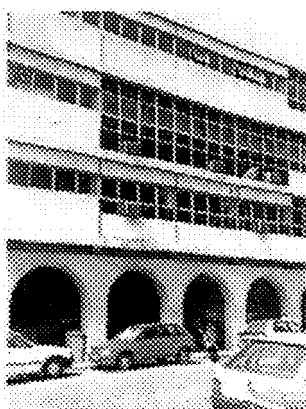
El mantenimiento de un fondo básico a través de lotes de incremento que, si bien en las bibliotecas grandes es insuficiente y ha

de ser completado por los ayuntamientos, en el caso de los núcleos pequeños con poco presupuesto de la corporación, les permite mantener al día su catálogo, siendo a veces el único recurso que reciben.

2. Dos son los objetivos planteados por el centro:

- a) Conseguir la integración de todas las bibliotecas y Agencias de Lectura en la red automatizada. Objetivo planteado a largo plazo puesto que los equipos necesarios corren a cargo de las Corporaciones Municipales y no todas disponen del presupuesto para adquirirlos.
- b) Concienciar a los ayuntamientos para que contraten personal cualificado.

3. En el caso nuestro ha sido muy positivo, ya que la disminución paulatina de personal y de presupuesto se ha visto paliada por los medios técnicos y humanos aportados por la Biblioteca Pública Provincial.



Biblioteca Pública Provincial de Huelva
 C/ Duque de la Victoria, 23
 21001 Huelva
 ☎(959) 247262 y 283529
 ☎(959) 540148
Fecha de creación: 1969
Habitantes de la capital: 140.675
Personal: Director ; Facultativo: 1 (Francisca García Suarez); Personal subalterno: 13 ; Limpiadoras: 2 ; Objetores: 4
Fondos:
 Fondo antiguo: 1.350 (desde el siglo XVI al XIX); Monografías: 30.000 (todas incluidas en la base de datos, existe un resto anterior a 1960 actualmente en fase de inventario y expurgo); Publicaciones periódicas en curso: 972 títulos (385 abiertas); Microformas: 1.668; Material cartográfico: 133; CDs: 775; Vídeos: 1.012; CD-ROM: 175
Automatización:
 Todo el material a disposición de los usuarios está incluido en la base de datos. Queda un resto de monografías anteriores a 1960 y publicaciones cerradas inventariándose e informatizándose. El préstamo se realiza de forma automatizada.

Centro Coordinador de Bibliotecas
 Profesor Sáinz Cantero, 6 - 18002 Granada
 ☎(958) 27 21 48/27 21 92
 ☎(958) 27 20 50
Fecha de creación: 29 de abril de 1958
Centros dependientes: 42 bibliotecas y 32 Agencias de lectura
Habitantes de la provincia (sin la capital): 562.413
Total de personas sin servicio bibliotecario: 71.369
Personal: Jefe de Sección; Técnico Superior: 1; Auxiliar Administrativo: 1

HUELVA

Biblioteca Pública Provincial de Huelva

Fernando González Ramón, Director

1. En los dos últimos años la Biblioteca Provincial de Huelva ha hecho una importante labor de reorganización y de adaptación, si miramos el número de técnicos con los que cuenta podríamos considerarla casi milagrosa.

Esta reorganización se inició a principios del año 1996 motivada por el envío por parte del Ministerio de Educación y Cultura del programa de gestión bibliotecaria ABSYS y del material informático necesario, así como del inminente traslado de la biblioteca a un edificio provisional para la remodelación total, también por parte del Ministerio de Educación y Cultura, de nues-

tra sede en la Avda. Martín Alonso Pinzón. Este traslado se realizó en el mes de abril de 1997, ocupando parcialmente un edificio acondicionado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Se ha pasado en este tiempo de una biblioteca concebida como la Casa de Cultura tradicional con sus fondos guardados en depósitos y una única sala de consulta donde se ofrecía también un reducido número de revistas, a una biblioteca moderna con la mayor parte de sus fondos en libre acceso, se han incorporado nuevos materiales como vídeos, CDs y CD-ROMs que, aunque en el edificio actual carecemos de fonoteca y videoteca donde utilizar este tipo de materiales, sí que se han sometido a préstamo domiciliario, teniendo este servicio una gran aceptación entre nuestros usuarios, y también ha servido para atraer a la biblioteca a un público nuevo que nunca se acercaba a ella. Se ha creado también una hemeroteca con los últimos años de más de 150 títulos de revistas y periódicos en libre acceso.

Por otra parte, tener todos los fondos que están a disposición del público informatizados, nos ha permitido automatizar las labores de préstamo, lo que conlleva una mayor agilidad y un mejor control de los fondos. En los últimos meses hemos pasado de hacer unos 1.000 préstamos mensuales a realizar 3.000. El hecho de adoptar el libre acceso y de ofrecer nuevos materiales ha tenido mucho que ver con este aumento del préstamo. A la hora de iniciar la catalogación retrospectiva nos planteamos la posibilidad de iniciar un nuevo registro que nos sirviera para conocer el fondo real de la biblioteca, pues nunca en su historia se había realizado un inventario. Actualmente nos queda un resto de monografías y de revistas anteriores a 1960 pendientes de catalogar o de expurgar según el estado en que se encuentren o el interés que puedan tener.

Ya funcionando la biblioteca en su emplazamiento provisional, se ha puesto la atención en su difusión. Para ello se ha llevado a cabo un servicio de préstamo a los hospitales de la ciudad, realizado por un objeto de conciencia y se ha realizado una campaña de propaganda mediante el obsequio a los usuarios de una agenda de lectura en la que figura cada día la fecha

de nacimiento o muerte de un autor y los libros que de ese autor se prestan en la biblioteca.

2. Nosotros tenemos la mirada puesta en las obras que actualmente se realizan en la Avda. Martín Alonso Pinzón, donde se ubicará definitivamente la Biblioteca Provincial. Este edificio permitirá el crecimiento de la biblioteca, actualmente muy limitado por falta de espacio. También se crearán nuevos servicios. Pero todo esto debe venir acompañado de un aumento del personal técnico. Actualmente con dos técnicos –el director y un facultativo– no es posible atender adecuadamente todos los servicios y mucho menos crear nuevos como la biblioteca infantil y juvenil en la nueva sede. También es necesario dotar a la biblioteca de auxiliares de biblioteca que sean los encargados de atender a los usuarios. Hasta ahora esta labor la viene realizando el personal subalterno. Este tema de personal se está afrontando actualmente desde la Consejería de Cultura, lo que me hace tener esperanzas de que pueda solucionarse en breve plazo.

Algo que en mi opinión debe mejorar es el funcionamiento de la Red Andaluza de Bibliotecas. Habría que insistir en la importancia del trabajo cooperativo en el ámbito regional y en la inversión en infraestructura para que esta red pueda ser efectiva y, aprovechándose de los grandes avances en comunicaciones, la información llegue al rincón más alejado de nuestra comunidad.

3. La experiencia nuestra en este tema es corta, puesto que el Centro coordinador se unió a la biblioteca a raíz del traslado de ésta, hace menos de un año, pero ya es posible afirmar que el Centro Coordinador obtiene muchas ventajas de esta convivencia.

Teniendo en cuenta la escasez de personal del Centro, una sola persona, su labor sería imposible si no contara con los medios disponibles en la biblioteca. La catalogación de los fondos que suministra el Centro Coordinador a las Bibliotecas Municipales se realiza desde la Biblioteca Provincial.

La Biblioteca también creo que sale beneficiada de esta incorporación al subrayar su carácter de cabecera de la red provin-

PUBLICIDAD

**Centro Provincial
Coordinador de
Bibliotecas de Huelva**
c/ Duque de la Victoria, 23
21001 Huelva
☎(959) 24 72 62
Fecha creación: 1946
Centros dependientes: 59
Bibliobuses: No hay
**Habitantes de la provincia (sin
la capital):** 312.962
Población atendida: 287.379
**Personas sin servicio bibliote-
cario:** 25.583
Personal : 1

cial de bibliotecas, evitando así convertirse en biblioteca únicamente de la capital o, lo que es peor, de barrio de la capital.

Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Huelva **Antonio Agustín Gómez Gómez, Director**

1. Mi incorporación al mismo ha sido reciente, en el verano del año pasado. Lo que sí puedo asegurar es que se trata de una tarea apasionante y bastante grata. El contacto directo con numerosos compañeros, muchos de ellos dotados de buenas ganas, más que de recursos, sobre todo en los pequeños pueblos, hace tu trabajo bastante humano. Cuando te llama un alcalde de una pequeña localidad, y te dice que quiere abrir una biblioteca o agencia de lectura, llegas a comprender lo que significan, para el pueblo y todos sus vecinos, las instituciones culturales que nosotros representamos. El amor por la cultura, y los libros, todavía tiene tintes de algo casi reverenciado en muchos de nuestros pueblos, y la biblioteca encarna todo eso.

Las tareas de los centros coordinadores las conocemos todos: subvencionar, dotar, y prestar asistencia técnica. Pero no se persigue únicamente llenar de estanterías y libros un local. se trata también de poder desarrollar el apego a la lectura en esa comunidad. Términos como animación a la lectura y dinamización de bibliotecas deben estar muy presentes en nuestro trabajo. Un libro nos hace a todos un poco más libres. La biblioteca pública presta un servicio a los ciudadanos; a nosotros nos guía facilitar su trabajo; el horizonte final, el ciudadano, también nos compete.

Desde la Delegación de Cultura se comparten las mismas premisas. Su actual titular, Juan José Díaz Trillo, sabe apretar las tuercas a su equipo en esta batalla por los libros y la cultura. El ejemplo ya está empezando a contagiar instancias más altas, y el proyecto de animación a la lectura gestado en esta Delegación ha servido para animar a la Dirección General, concretándose en un primer programa de animación a la lectura, cuyo radio de acción será todo el territorio andaluz.

También auspiciada por la Delegación de la Consejería de Cultura fue una campaña

estacional de animación a la lectura, "la mar de libros", que se realizó en los meses de verano. en colaboración con el Ayuntamiento de Punta Umbría. Tuvo gran aceptación popular. En síntesis, lo que pretendía era llevar la lectura a los sitios tradicionales de veraneo de los onubenses. Para ello en la popular "canoas", barquito de pasajeros que hace una bonita travesía por el estuario de las rías del Tinto y del Odiel, se estableció una pequeña "biblioteca flotante".

Estamos optando por una apuesta de futuro. Ya en los umbrales del año 2000 resulta imprescindible dotar a nuestras todavía endeble bibliotecas de herramientas informáticas que agilicen las tareas técnicas, y sean, a la vez, un reclamo para los nuevos lectores del futuro. La Junta de Andalucía ha adquirido recientemente una licencia corporativa para la instalación del programa ABSYS, y las bibliotecas de esta provincia van a la cabeza con 16 instalaciones. Esa apuesta de futuro es algo de lo que nos tenemos que enorgullecen las administraciones implicadas, pero sobre todo los usuarios. De ahí a convertir a la biblioteca en una ventana de acceso al sugerente mundo de informaciones que encierra la red INTERNET, hay un pequeño y cómodo paso.

2. Somos plenamente conscientes de las graves deficiencias que aún presenta la red de bibliotecas de nuestra provincia. Algunos de los locales y edificios que hasta la fecha he visitado, me atrevería a calificarlos de tercermundistas. Locales inadecuados y mobiliario anticuado. Los esfuerzos de la Administración, después de unos buenos avances iniciales con los planes de bibliotecas, en los últimos ejercicios se han quedado un poco estancados. Las cifras presupuestarias así lo demuestran. Además no basta con que una de las administraciones implicadas haga un esfuerzo inicial considerable. Los ayuntamientos, en contrapartida, deben mojarse en todo este negocio, y librar los dineros necesarios para su mantenimiento, y lo más importante, dotarlas de personal. En este último aspecto es donde se presentan las lagunas más serias de toda esta historia. Mientras, más y más hornadas de diplomados, y ahora licenciados, universitarios engrosan las listas del paro. Luchar por nuestro reconocimiento profesional es tarea que nos incumbe a todos, y trasladarlo a los ayuntamientos, también. Bueno, pero eso es

otra historia. De una cosa sí que tenemos que ser conscientes y es que una pequeña localidad no puede permitirse el "lujo" de contratar a un diplomado: esta es una cuestión, las más de las veces, insalvable.

Proyectos para el futuro tenemos muchos, ganas no nos faltan. Lo malo, como siempre, es la escasez de recursos. Las bibliotecas, el libro, la cultura en definitiva, siguen siendo la cenicienta de la Administración Pública. Parece mentira que ermitas, iglesias, espadañas y torres, se vean rápidamente auxiliadas por el erario público, aún perteneciendo a capital privado, que en pocas ocasiones dispone las medidas para evitar su deterioro.

La provincia de Huelva presenta unos bajos índices de densidad demográfica. Más del 66 % del total de sus municipios cuentan con unas tasas poblacionales inferiores a los 3.000 habitantes, e incluso por debajo de los 1.000. Dos sectores económicos, la actividad ganadera en la Sierra, y la minería, hoy en franca recesión, han determinado en gran medida la proliferación de pequeñas aldeas y poblados de colonización, en los que hoy no habitan más de 100 a 500 habitantes. Los servicios bibliotecarios fijos, en estos casos, son inoperantes, y en el agujero negro de muchos esfuerzos y recursos económicos. Optamos por otro tipo de servicios, más útiles, y que sirvan para hacer llegar el servicio de lectura a todos los puntos de la provincia, ya sean pequeñas aldeas, pedanías, pueblos mineros semi-abandonados, barriadas marginales, playas y núcleos costeros de vacaciones. Los bibliobuses o las ya decenas maletas viajeras pueden ser una buena solución. Además, los bibliobuses pueden servir de apoyo a campañas de animación a la lectura que podríamos calificar de "choque": visitas periódicas a barrios marginales, con escaso nivel de alfabetización, y en los que, suponemos, un elemento lúdico y diferente de las "aburridas", a sus ojos, paredes de una biblioteca, vendría a favorecer el cumplimiento de los objetivos propuestos. En los contactos, para este esfuerzo compartido, estamos trabajando.

No obstante, esta posibilidad presenta un serio inconveniente, el económico, y más en estos años de recortes presupuestarios por parte de todas las administraciones. Los gastos económicos del proyecto (compra del vehículo, gastos de gasolina y dietas del

conductor) pueden desaconsejar su concreción en la realidad.

3. Altamente positiva. Nosotros nos hemos visto beneficiados por la utilización de la red informática y el acceso a InfoVia que facilita el Ministerio. Además, hay una muy buena sintonía de trabajo con la dirección de la misma.

JAÉN

Biblioteca Pública Provincial de Jaén

Laura Cerezo Navarro, Directora

1. El proceso de automatización de los distintos servicios de la Biblioteca, que ya está proporcionando un mayor y mejor acceso a los fondos de la Biblioteca y a los servicios generales.

2. Mayor cualificación profesional del personal que atiende las bibliotecas con, necesidad de convocar plazas de Bibliotecarios, tanto de Ayudantes como de Facultativos, de modo que se puedan cubrir con personal bibliotecario las plazas que, en la actualidad, tenemos vacantes, la mayoría de las Bibliotecas Públicas Provinciales de Andalucía.

Instauración de un horario especial para los centros bibliotecarios, con la consiguiente modificación de horarios para el personal que atiende estos servicios.

3. La integración ha sido positiva en líneas generales. Lo importante no es donde estén los CPCB, sino tener claro que objetivos deben cumplir y si de verdad se les va a

Biblioteca Pública Provincial de Jaén

C/ Santo Reino nº 1 - 23001 Jaén

☎(953) 22 39 50

☎(953)22 39 54

Fecha de creación: 1973, en su sede actual. Con anterioridad ya existía una Biblioteca Pública en la ciudad.

Habitantes de la capital: 104.776

Personas atendidas por el servicio de biblioteca: la capital y los municipios limítrofes, en total alrededor de 200.000 personas.

Existen además tres Bibliotecas Públicas Municipales en la localidad.

Personal: Director ; Conserjes: 2; Ayudante de biblioteca: 1; Ordenanzas: 2; Administrativos: 5; Peón: 1; Auxiliares Administrativos: 5; Limpiadora: 1

Fondos: Monografías: 96.700; Publicaciones periódicas: 80 títulos; Audiovisuales: 23.486

PUBLICIDAD

dar un contenido claro para que desarrollen sus funciones.



Centro Provincial de Coordinación Bibliotecaria de Jaén

Vicente Espinosa, Director

1. La apuesta decidida por el público infantil y juvenil seleccionando y adquiriendo títulos dirigidos a los más pequeños.

2. El proceso de informatización de las bibliotecas y su integración en red, que posibilitará hablar de una sola biblioteca, con un fondo bibliográfico único, con tantas subsedes como Bibliotecas Públicas Municipales. Este proceso está en camino, y el tiempo y la apuesta decidida de los propios municipios dirá si se consolida o no.

3. Positiva, permite asumir a las Bibliotecas Públicas Provinciales la función de Biblioteca Provincial, permitiendo que sus técnicos realicen funciones de asesoramiento y apoyo al resto del sistema, no duplicándose el personal necesario.

Centro Provincial de Coordinación Bibliotecaria

C/ Santo Reino nº 1 - 23001 Jaén

☎(953) 22 39 50

Centros dependientes: (75 Municipios, uno de ellos con dos Centros)

- 73 Bibliotecas Públicas Municipales

- 3 Agencias de Lectura

- Pendientes de apertura 6 nuevas Bibliotecas Públicas Municipales que ya tienen el equipamiento adquirido

Habitantes de la provincia (sin la capital): 543.775

Personas atendidas por el servicio de biblioteca: No hay ningún municipio con menos de 2.000 habitantes que no cuente con Biblioteca o Agencia de Lectura, o esté entre las 6 pendientes de apertura.

Personas sin servicio bibliotecario: El resto de los municipios de la provincia, en total suponen 23 municipios, de los cuales 6 están en fase de apertura. En total hay unos 25.000 habitantes sin biblioteca en su propio municipio.

Personal: Un ayudante de Bibliotecas, responsable del Centro; un administrativo; un objetor de conciencia en funciones de apoyo.

su propia importancia para la mejora de los servicios que ofrece la biblioteca actualmente y las posibilidades que se abren, con ello, para el futuro. Se trata de un cambio cualitativo muy importante, aunque sean enormes las dificultades que ahora tal proceso plantea por la escasez de medios con que ha de realizarse, manteniendo, además, los servicios bibliotecarios en funcionamiento (vamos, como querer hacer una obra importante en un edificio con escasos recursos y con inquilinos dentro...)

2. Entiendo que, de cara al futuro, la BPP de Málaga tiene como reto principal el de una sede "definitiva y adecuada", después de 103 años, desde su creación, en diferentes etapas que, aunque han ido mejorando sucesivamente en instalaciones y servicios, aún parecen insuficientes (vale aquí, lo de "hoy más que ayer, pero menos que mañana"...)

3. Sobre la incorporación de los CPCB a las BPP, me limito a una consideración general obvia: la valoración que se solicita estará en función de los objetivos previstos, pero el reglamento en el que se proponían no se consideró vigente. Dejo constancia de que en Málaga el CPCB funciona dentro de la Biblioteca con similar autonomía a la que venía teniendo anteriormente.

Biblioteca Pública Provincial de Málaga

Avda. de Europa, 49 - 29003 Málaga

☎(95) 234 49 44

☎(95) 234 49 72

Fecha de creación: 1895. Desde 1994 se encuentra ubicada en un nuevo edificio provisional y se desconoce su futuro emplazamiento.

Habitantes de la capital: 549.135

Personal: Director; 2 personas encargadas del Negociado de Depósito Legal y otros Registros; 12 personas dedicadas a los servicios bibliotecarios

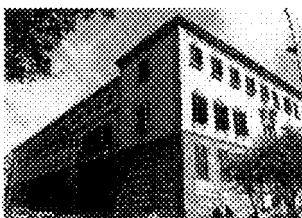
Fondos:

Total: 80.000 volúmenes

Préstamo de adultos: 6.000; Sección Infantil y Juvenil: 7.000; Publicaciones periódicas: 350 títulos; Fondo antiguo: 8.000; Fondo local: 10.000; Audiovisuales: 5.000

Automatización: Iniciada en febrero de 1996, a fecha de 19 de septiembre de 1997 el total de registros del catálogo automatizado es de 6.600

MÁLAGA



Biblioteca Pública de Málaga

José Salinero Portero, Director

1. Destacaría como aspecto importante en la labor que realiza actualmente la Biblioteca el tema de la informatización por

Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Málaga

M^a Luisa Torán Marín, Directora

1. En mi opinión y desde la experiencia del CPCB de Málaga destacaría el apoyo

que el centro viene ofreciendo a todas aquellas bibliotecas dispuestas a realizar un programa de actividades de cara al fomento y uso de la biblioteca y a la animación a la lectura. Son muchos los bibliotecarios con ganas y voluntad de realizar actividades, pero en el mejor de los casos, éstas suelen reducirse a hechos puntuales realizados en algún día señalado (Día del Libro, Día de la Biblioteca, etc.). Este planteamiento está motivado por la escasez presupuestaria para este tipo de actividades. Entiendo que, si bien éste tipo de actividades son necesarias para llamar la atención sobre la biblioteca o publicitarla, es preciso desarrollar un programa de actividades que tengan una cierta regularidad y unos objetivos bien definidos (dar a conocer la biblioteca en su entorno, atraer a colectivos no lectores, fomentar la lectura entre los jóvenes, etc.). En este sentido, creo necesario apoyar todas las iniciativas que, con un planteamiento serio presenten las bibliotecas públicas. El CPCB tiene en estos días los "IV Encuentros de Bibliotecarios" en los que se van a presentar por los propios bibliotecarios distintas experiencias realizadas en algunas bibliotecas de la provincia y que el centro ha seleccionado por su especial interés. Además, se está llevando a cabo el Programa de Dinamización de Bibliotecas, un proyecto presentado por este Centro en el que están participando 16 bibliotecas públicas de toda Andalucía. Es preciso reforzar las dotaciones presupuestarias para estas actividades desde los Centros Coordinadores y desde los municipios.

Por otra parte, destacaría la informatización de las bibliotecas municipales que se están acogiendo al programa informático ofrecido por la Consejería de Cultura. Creo que en un futuro no lejano, una vez salvados los aspectos técnicos iniciales en todo proceso de informatización, un buen número de bibliotecas podrán beneficiarse de compartir recursos e intercambiar información.

2. depende del punto 1º. Esperemos que el Reglamento defina claramente la dirección que deben tomar los CPCB.

3. Creo que la incorporación de los CPCB a las BPP no es el aspecto más significativo. Quizá sea más una cuestión de qué objetivos se persiguen, qué funciones deben realizar los CPCB y qué recursos se le asignen para cumplir esas funciones. En este

sentido creo que urge ya la publicación del Reglamento del Sistema bibliotecario de Andalucía, que está en revisión.

Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas

Avda de Europa, 49 - 29003 Málaga

☎(95) 234 55 95

Fecha de creación: 1973

Centros dependientes: 120 bibliotecas (19 en la capital)

Bibliobuses: El servicio se suspendió en 1989

Habitantes de la provincia (sin computar la capital): 702.851

Personas atendidas por el servicio de biblioteca: Sin cuantificar.

Todos los municipios de más de 1.000 habitantes tienen servicio bibliotecario y algunos de menor entidad de población.

Personas sin servicio bibliotecario: 10.127

Personal: 1 Facultativo de Bibliotecas con funciones de dirección; 1 Ayudante de Bibliotecas; 1 Administrativo; 1 Subalterno (peón)

SEVILLA

Biblioteca Pública de Sevilla

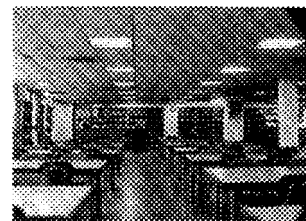
Juana Muñoz Choclán, Directora

1. Destacaría sobre todo:

El cambio de imagen conseguido: de biblioteca oscura, tétrica, insegura y con terribles tensiones con los usuarios, tras la realización de algunas obras, por parte de la Consejería de Cultura, se convierte en una biblioteca alegre, relajada, con vistas a un patio con limoneros (¡cómo no! En Sevilla), tranquila y muy buscada por estudiantes y todo tipo de público y gran aceptación de sus servicios.

El enorme esfuerzo del personal de la Biblioteca por sacar adelante el proceso de informatización: 27.000 registros grabados en un año y medio escaso, atendiendo a los servicios al mismo tiempo, me parece un éxito considerable, fruto, sin ninguna duda, del trabajo de todos los que participan en una u otra medida.

El inventario, la catalogación y automatización completa de la Sección Infantil y Juvenil llevado a cabo, partiendo casi desde cero. La Sección está presta a desarrollar nuevos servicios: asesoramiento en literatura infantil y juvenil, guías temáti-



cas, actividades, etc. La creación del "Rincón Joven" específico está siendo un éxito que nos llena de satisfacción.

El extraordinario espíritu de servicio al público, que reina entre todos y que no deja nunca de sorprenderme gratamente puesto que a veces las dificultades y la falta de recursos lo hacen muy "cuesta arriba". Compensa todas las vicisitudes.

2. Tenemos en perspectiva la terminación este año de un edificio nuevo, que actualmente contruye el MEC, que cuenta ya con un espacio más digno y equipamiento adecuado a los fines de una Biblioteca Pública moderna.

Me gustaría que el traslado no se demorara en el tiempo por no defraudar las perspectivas que la ciudad tiene puestas en ella.

3. Es sobradamente conocida mi postura a favor de unos CPCB potentes, como auténticos servicios de apoyo técnico según los define la Unesco, con potencial y recursos para desempeñar este papel, y naturalmente, no integrados en las Bibliotecas Públicas, que para esa situación no es la adecuada.

Si los CPCB se diluyen y no ejercen esas prerrogativas anteriores no los veo mal, integrados. La situación actual en Andalucía es así desde el último decreto de 1994; la experiencia en estos tres años de la Biblioteca Pública de Sevilla y del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas ha sido muy

valiosa: cooperamos mucho más intensamente en todo la Biblioteca de la capital con las del resto de la provincia (asistencia técnica, préstamo interbibliotecario, catalogación compartida, etc.)

Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Sevilla

Ana Isabel Fernández Moreno,
Directora

1. En primer lugar tenemos que reseñar el apoyo del Centro Coordinador en aquellos municipios que todavía no disponen de servicio bibliotecario. Así, tras estudiar la ubicación más idónea para la biblioteca, *intentamos convencer* a los responsables de la construcción del edificio del mejor aprovechamiento de los recursos según unos requisitos que pensamos son fundamentales para la puesta en marcha de este servicio (dimensiones, accesibilidad, seguridad, medidas para personas con alguna minusvalía, flexibilidad y extensibilidad de los espacios asignados, etc.). Igualmente, *intentamos convencer* a los responsables de la necesidad de una persona cualificada para la puesta en marcha de la biblioteca, para lo cual confeccionamos diversas pruebas con las que se podía demostrar la disposición y capacidad del candidato o candidata a esta plaza. Podemos añadir que, cada año, tomando como referencia una encuesta que realizamos a las bibliotecas municipales, se proporciona un lote bibliográfico y la suscripción a un determinado número de revistas. También prestamos asesoramiento técnico a los bibliotecarios o bibliotecarias en cuanto a catalogación y clasificación del material o a las actividades de dinamización impulsadas desde el propio centro. Sin embargo, este año creemos que es más relevante incidir en los proyectos de automatización de las bibliotecas municipales, puesto que, gracias a la compra de la licencia de uso de un programa de gestión bibliotecaria por parte de la Consejería de Cultura para todas aquellas bibliotecas que lo soliciten, desde el Centro Coordinador pretendemos la *informatización* coordinada de la red de bibliotecas municipales de la provincia, para lo cual mantenemos reuniones con los representantes políticos de los municipios y, para con-

Biblioteca Pública de Sevilla

c/ Alfonso XII, 19 - 41001 Sevilla

☎(95) 422 11 28/(95) 422 90 80

☎(95) 456 34 50

Fecha de creación: 1954

Habitantes de la capital: 719.588

Personal: Facultativos: 2; Técnico Laboral Superior: 1; Técnicos Laborales Medios: 4

Administrativos: 5; Auxiliares Administrativos: 5;

Conserje: 1; Ordenanzas: 6; Peón: 1; Limpiadora: 1; Objetores: 4

Fondos: (datos aproximados)

Libros y folletos: 96.725 títulos (total); Publicaciones periódicas: 657; Sección Infantil-Juvenil: 10.000 volúmenes.

Automatización:

La Biblioteca Pública de Sevilla empezó el proceso hace poco tiempo (diciembre de 1996) y en la actualidad tiene más de 27.000 ejemplares registrados.

La Sección Infantil y Juvenil está íntegramente automatizada y permite la consulta en 2 OPACS en dicha Sala.

El préstamo automatizado de obras, alternando con el manual, acaba de hacerse operativo en el pasado mes de febrero.

tribuir también a este proyecto, en los cursos de formación para el personal bibliotecario realizados últimamente, hemos programado la automatización de bibliotecas como tema principal.

2. En el apartado anterior he reiterado la expresión *intentamos convencer* para plasmar cómo, ante la ausencia de convenios con los ayuntamientos en materia bibliotecaria, tan sólo nos queda la oratoria, la palabra, cuando no somos capaces de justificar la importancia de la biblioteca, especialmente donde más se necesita.

Tenemos la esperanza, no obstante, de una futura normativa donde se contemplen las diversas líneas de actuación de las administraciones implicadas (en nuestro caso la Administración Local y Regional), con la cual las bibliotecas conformadas en red puedan demostrar su función sin tener que reclamar lo que les corresponde.

3. El hecho de integrarnos a la estructura de la Biblioteca Provincial, en primer lugar, nos ha proporcionado un gran apoyo ante la posibilidad de disponer de sus recursos y enriquecernos conjuntamente con las expe-

riencias del día a día, que a su vez, podemos transmitir al resto de bibliotecarios/as de la red. Sin embargo, como suele ser habitual al inicio de procesos de esta índole, todavía no hemos apartado el miedo de convertirnos en una carga en lugar de conseguir la añorada simbiosis que deseamos. ☒

Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Sevilla

Castelar, 22 - 41001 Sevilla

☎(95) 455 99 01

Fecha de creación: 17 de junio de 1958

Centros dependientes: 91 (8 de Sevilla capital y 83 de la provincia)

Habitantes de la provincia (sin la capital): 999.858

Personas atendidas por el servicio de biblioteca: 940.191 y, si añadimos los habitantes de los diferentes distritos de Sevilla capital con servicio bibliotecario, se contabiliza un total de 1.532.191 (89,09%)

Personas sin servicio bibliotecario: 59.667, que si añadimos los habitantes de Sevilla capital, en cuyo distrito todavía no se dispone de un servicio bibliotecario, tenemos un total de 187.667 (10,91%)

Personal: 1 Jefe de Sección; 1 Ayudante de Bibliotecas; 1 Auxiliar Administrativo.

A quienes hay que añadir el personal destinado al Negociado del Depósito Legal y Registro de Propiedad Intelectual constituido por la Jefe de Negociado y dos Auxiliares

PUBLICIDAD